

## Capítulo II

# LA COMUNA DE PUCÓN

### 2.1 ANTECEDENTES GENERALES

El territorio de la comuna de Pucón se localiza en el extremo sureste de la X Región de La Araucanía integrando, junto con otras 20 comunas, la Provincia de Cautín. Limita al norte con las comunas de Melipeuco y Cunco, al oeste con Villarrica, al este con Currarrehue y al sur con Panguipulli, esta última en la Provincia de Valdivia, X Región de Los Lagos

Los límites físicos de la comuna son:

**Al Norte:** la línea de cumbres que limita por el sur y el oriente la hoya del lago Colico, desde la línea de cumbres que limita por el norte la hoya del río Quilpe hasta la cota 1192, pasando por las cotas 1241, 1273 y el cerro La Teta; la línea recta, desde la cota 1192 hasta el origen del estero sin nombre que nace contiguo a la citada cota 1192; dicho estero sin nombre, desde su origen hasta su desembocadura en el lago Caburgua; el lago Caburgua, desde la desembocadura del estero sin nombre mencionado hasta la desembocadura del estero Renahue o Pichico; el estero Renahue o Pichico, desde su desembocadura en el lago Caburgua hasta su origen; la línea recta, desde el origen del estero Renahue o Pichico hasta la cota 1435 de la carta 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar; la línea recta, desde la cota 1.435 hasta el origen del estero Las Mercedes; el estero Las Mercedes, desde su origen hasta su desembocadura en el río Blanco; el río Blanco, desde la desembocadura del estero Las Mercedes hasta la desembocadura del río Quililche; el río Quililche, desde su desembocadura en el río Blanco hasta su origen; la línea recta, desde el origen del brazo oriente del río Quililche hasta la cota 1085, en la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya del lago Caburgua.

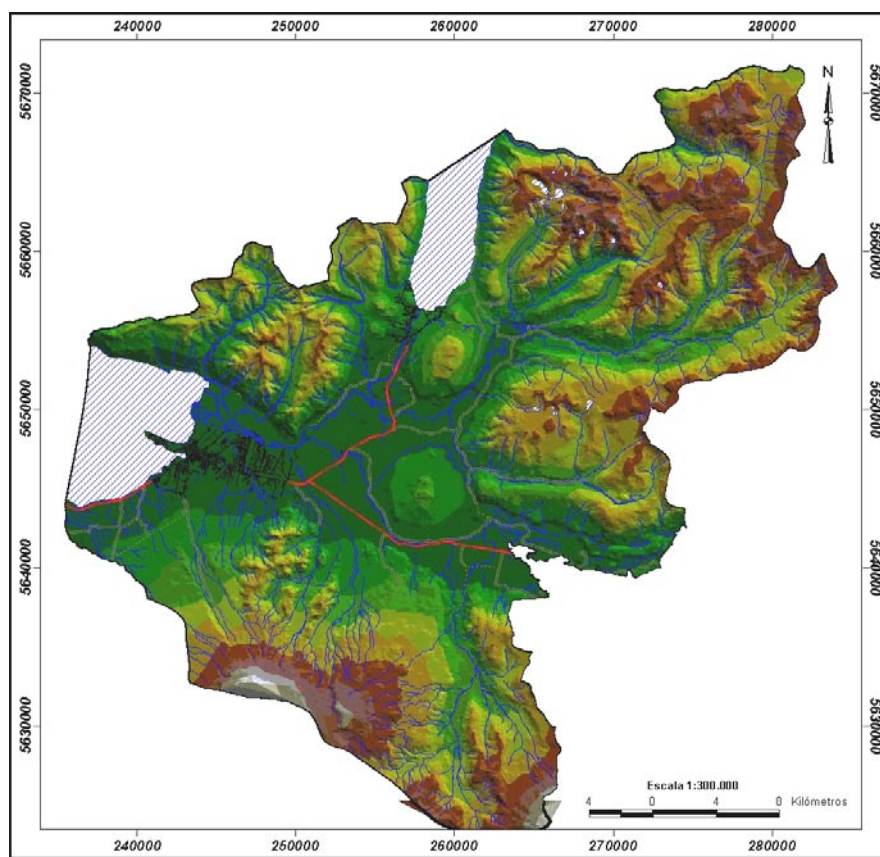
**Al Este:** la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya del lago Caburgua y la hoya del río Liucura, desde la cota 1085 hasta la cota 1.427, de la carta 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar, pasando por el cerro Morro Vaca o Pipidaupén y las cordilleras de Rucapudo y Cañe; la línea de cumbres, desde la citada cota 1427 hasta el origen del estero sin nombre que nace al poniente de la cota 926 de la carta del Instituto Geográfico Militar 1:50.000; el citado estero sin nombre, desde su origen hasta su desembocadura en el río Relicura; el río Relicura, desde la desembocadura del estero sin nombre hasta su desembocadura en el río Pucón o Trancura; el río Pucón o Trancura, desde la desembocadura del río Relicura hasta la desembocadura del río Cavisañi o Cahuedaño; el río Cavisañi o Cahuedaño, desde su desembocadura en el río Pucón o Trancura hasta la desembocadura del estero Paulún; el estero Paulún, desde su desembocadura en el río Cavisañi Cahuedaño hasta el origen de su brazo oriente; y la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del río Cavisañi o Cahuedaño, desde el origen del brazo oriente del estero Paulún hasta el volcán Quetrupillán.

**Al Sur:** la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Villarrica, desde el volcán Quetrupillán hasta la cota 2847 en la cumbre del volcán Villarrica, pasando por la cordillera El Mocho; y la línea recta, desde la cota 2847 en la cumbre del volcán Villarrica hasta la cota 1.356 de la carta 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar.

**Al Oeste:** el meridiano astronómico de la cota 1.356 desde la citada cota hasta el estero Correntoso; el estero Correntoso, desde el meridiano astronómico de la citada cota 1.356 hasta su desembocadura en el lago Villarrica; el lago Villarrica, desde la desembocadura del estero Correntoso hasta la desembocadura del estero El Suizo o Trarilelfú; el Estero El Suizo o Trarilelfú, desde su desembocadura en el lago Villarrica hasta su origen; y la línea de cumbres que limita por el poniente y el norte la hoya del río Quilgue, desde el origen del estero El Suizo o Trarilelfú hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Colico.

La superficie comunal alcanza a 1.421.6 Km<sup>2</sup>, correspondiente al 4.46 % del territorio regional. Su población durante la última década ha mostrado un fuerte incremento; al Censo del año 1992 alcanzaba a 14.356 habitantes, situándose en el área urbana 8.023 personas, 55,89% y en el área rural 6.333 habitantes, 44,11%; al censo del año 2002 alcanza a 21.107 habitantes, mostrando una variación intercensal de 47.6% y un notable proceso de urbanización; el 65% de ella se emplaza en el área urbana.

GRÁFICO MODELO ELEVACIÓN DEL TERRITORIO COMUNAL



FUENTE: POT. 2004

## 2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los primeros pobladores (=paleoindios) de la Zona Centro Sur de Chile, comprendida entre el río Maule y el Golfo de Reloncaví, estaban organizados en grupos familiares (bandas) de cazadores y recolectores (as) que practicaban la movilidad residencial y que fueron exitosos en la colonización de los distintos ecosistemas americanos, llegando a la zona hace al menos 13.000 años A.P.<sup>1</sup> donde comenzaron a aprender a habitar el bosque siempreverde del valle y practicaron excursiones esporádicas a la costa del Pacífico.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> A.P.. En la cronología prehistórica el término A.P. se utiliza para designar **antes del presente**. El presente empieza en el año 1950 DC. año desde el cual se cuenta hacia atrás el tiempo transcurrido desde la muerte de un organismo, planta, animal u hombre, según el método de fechar del Carbono 14 (C<sub>14</sub>) inventado en 1949 por el Dr. Willard Libby.

<sup>2</sup> Territorio y tierras mapuches. Informe de la comisión de trabajo autónoma mapuche.

Estos grupos familiares tuvieron una densidad de población baja, dejando escasos restos de su cultura material, la que ha perdurado bajo condiciones ambientales excepcionalmente óptimas (en estratos de turbas de la X Región). La coexistencia de estos seres humanos con la megafauna (mastodontes y paleolamas) en un denso bosque definió formas de apropiación de los recursos inclinadas más a la **recolección** que a la caza; se especializaron en la selección y uso de maderas, en la recolección de recursos no maderables como frutos, en el conocimiento y selección de plantas comestibles (papa silvestre entre otras) y de plantas medicinales (boldo).

Durante el **Período Arcaico** se produjeron cambios profundos en las sociedades que poblaron esta zona, las que poseían mayor experiencia en organización social y en tecnologías especializadas para la recolección y la caza, producto de un conocimiento más íntimo y la expresión de conductas seguramente flexibles para su establecimiento en distintos ecosistemas debido al cambio ambiental global que se había producido en los milenios anteriores. Los movimientos espaciales de estos grupos entre zonas ecogeográficas complementarias fueron siendo recurrentes, con circuitos estacionales y establecieron una ligazón más estable y profunda con determinados ámbitos geográfico-ambientales, creando así una forma de territorialidad que se materializó y se reconoce por grandes asentamientos a lo largo de prácticamente toda la costa pacífica sureña y por asentamientos menos permanente en la depresión intermedia y en la precordillera.

La **recolección y domesticación de plantas** fueron las actividades económico - apropiativas fundamentales que se habían inaugurado en el período anterior. Las poblaciones crecieron, hubo un desarrollo tecnológico totalmente identificable en los instrumentos líticos y óseos, en los artefactos ceremoniales y en los adornos corporales como pendientes y colgantes, dejando un legado visible en la forma de entierros aislados y colectivos, los que acompañaron con elementos de ajuar funerario diferenciado para hombres, mujeres y niños.

El actual territorio del sur estaba siendo poblado entonces intensamente por los grupos arcaicos que se desplazaron conectándose entre distintos vectores espaciales:

- Uno fundamental y recientemente identificado es el establecido entre habitantes costeros de Valdivia (X Región) y Chaitén (XI Región) por vía marítima el que se extendería hipotéticamente hasta la costa de Cauquenes.
- Un segundo eje se sitúa entre la costa pacífica, la Cordillera de los Andes y la vertiente oriental de la misma.
- Hay otros asentamientos que son más restringidos espacialmente, y por tanto, protagonizados por solo parte del grupo mayor, también de función habitacional o residencial y que se ubican en **aleros y cuevas del valle** y en la zona precordillerana.

El **Período Alfarero Formativo** está deficientemente definido para el sur de Chile, fundamentalmente porque los mayores sitios del valle intermedio han sido destruidos por actividades antrópicas recientes, y porque la investigación en arqueología sólo ha definido este en base a dos tipos de asentamientos: cementerios que son los más numerosos y por escasos lugares de ocupaciones o residenciales, en los que se carece generalmente de fechados y de trabajos más sistemáticos. Los únicos yacimientos de residencia hasta ahora reconocidos son: Los Catalanes (Los Angeles); **Pucón 6 en la Península de Pucón** y Alero Marifilo en Calafquén.

El inicio de este período formativo para el sur se sitúa alrededor del 1.800 A.P. Se les continúa llamando poblaciones alfareras formativas porque aquí experimentaron procesos culturales propios relacionados con la adaptación y residencia en determinados ámbitos ecogeográficos fundamentalmente en sectores lacustres precordilleranos, en aleros y cuevas de la precordillera, en asentamientos abiertos en el valle o depresión intermedia y finalmente en el litoral pacífico en las terrazas costeras y en las estribaciones de la cordillera de la costa. A esta fase se le conoce como *Primer Componente Alfarero-Pitren*

Las agrupaciones humanas situadas en el valle al sur y norte de Temuco fueron de dimensiones mayores, tal vez de linajes; se han estudiado sitios en el sector lacustre de Calafquén, Panguipulli y Villarrica, los que responden a incursiones o transhumancias estacionales para buscar recursos, estableciendo alianzas o nexos con las poblaciones allí asentadas.

Sus principales actividades económicas eran la caza y la recolección y posiblemente serían los iniciadores de la horticultura y de la domesticación de animales en estas regiones. En la zona del Calafquén practicaron una economía mixta con énfasis en la recolección de recursos del bosque y del lago y la caza de animales pequeños, estableciendo circuitos de movilidad hacia las pinalerías.

*El Segundo Componente Alfarero Formativo- El Vergel* continúa hasta después de la conquista hispánica. En la zona precordillerana de Pucón, en la Península del mismo nombre se estudió parte del sitio habitacional **Pucón 6**, que manifestó una temporalidad amplia que involucró a poblaciones del arcaico final hasta poblaciones del alfarero post hispánico. Tiene fragmentos cerámicos prehispánicos fechados en el 780 A.P. (1219 d.C.)

Los fragmentos cerámicos de Pucón 6 son fragmentarios y la muestra es poco representativa como para precisar mayormente esta presencia, pero las evidencias hasta ahora conocidas hablan de formas de habitar este espacio que reflejan ciertos patrones forjados en los ámbitos andino-lacustres desde el arcaico. Pucón 6 fue un lugar habitacional donde ocurrieron actividades domésticas, como la de molienda de alimentos estacionales como el piñón, la avellana y otros vegetales diversos de recolección de recursos del bosque. La mayoría de los sitios de cementerios están ubicados cerca de los ríos de manera que es coherente pensar que sus asentamientos residenciales no se ubicaban lejos de ellos. Los contextos ilustran actividades de horticultura y de apropiación de recursos del bosque de roble y de plantaciones en riberas húmedas, complementado con la recolección terrestre (precordillerana) y marítima y algo de caza.

Más tardíamente, con la llegada del conquistador español, se producen relaciones interétnicas en territorios de fronteras intra etnias americanas y estas en su distinta relación con los conquistadores. Diversos estudios señalan la presencia de una **serie de complejos defensivos en torno a los lagos Villarrica**, Ranco, Maihue y Riñihue "...configurando una red lacustre piedmontana desde Villarrica al Riñihue, la cual habría sido empleada por la alianza puelche-Wijiche"<sup>3</sup>. Otras investigaciones permitieron reconocer 13 fortificaciones entre hispanos y población nativa local; asimismo se abren nuevas identificaciones de sitios (10) en el área oriental del lago Villarrica, para el sector de Curarrehue y del lago Calafquén: fuertes de Pitrén, al sur del lago Calafquén y Puraquina al poniente de Villarrica con fechados y materiales prehispanos.

Aparentemente en los espacios lacustres subandinos del lado chileno, durante el desarrollo de Pitrén tradío, estaría teniendo lugar la persistencia del primero como expresión oriental, lo que es congruente con tardías dataciones, confirmando la coexistencia, después del 1000 d.C., de diferentes grupos alfareros formativos, pero que compartieron espacios comunes al menos en ciertas épocas del año y posiblemente expresando un modo de vida igualmente distinto. Asimismo, la presencia de cerámica con pintura negativa rojo-negro, característica del Complejo Pitrén en el **sitio histórico temprano de Santa Sylvia en San Pedro**, avala la idea de la marcada tradicionalidad de los habitantes de estos sectores en su manera de producir alfarería.

#### **Período de dominación hispánica:**

La invasión de los territorios indígenas por parte de la Corona Española a partir de 1540, significó que las tierras dominadas militarmente pasaran a formar parte del Patrimonio Real, para luego proceder a

<sup>3</sup> En: Territorio y tierras mapuches. Informe de la comisión de trabajo autónoma mapuche

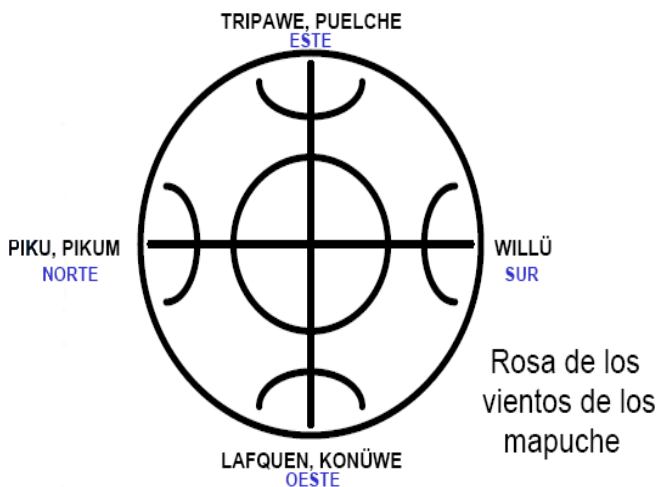
su reparto a través de las mercedes reales, reservándose a los indígenas pequeñas porciones territoriales.

De este modo, la política de dominación impuesta en el **pikunmapu**<sup>4</sup> estuvo conformada de la apropiación del territorio, el reparto de este a los conquistadores, la reducción de los mapuches a **Pueblos de Indios** y la imposición del sistema de encomienda. Se produce así, un quiebre no tan solo en lo material, sino que también en su dimensión espacial, **mapu**, que permite situar todas las dimensiones de la vida en el universo; en este sentido se entiende mapu en la expresión mapuche **Wenu Mapu**. Así:

- **Mapunche Wajontu Mapu**, denota la pertenencia del che al Universo y se usa para describir el territorio ocupado por la gente de la tierra, el mapuche.
- **Füta Mapu o Füta El Mapu**, corresponde a las identidades territoriales, integradas por conglomerados menores como son los **ajjarewe**, los que a su vez están constituidos por otras parcialidades como son los **rewe**, conformados por unidades básicas fundamentales más pequeñas que se denominan **Lof**.

A partir del Füta El Mapu, se hace referencia a la idea de territorialidad que posee el Pueblo Mapuche como tal y que tiene como concepto rector a la noción de **Mapunche Wajontu Mapu**. A su vez esta macro categoría territorial está compuesto por dos grandes identidades territoriales: **Gulu Mapu y Pwel Mapu**, separadas por **el Pire Mapu**, que corresponde al cordón de la Cordillera de los Andes.

- el **Gulu Mapu**, en la concepción del **Mapunche Kimün**, se extiende entre el **Pire Mapu** y el **Füta Bafkeh** o mar Pacífico
- el **Pwel Mapu**, son las tierras ubicadas al oriente del Pire Mapu (mapuche transandino).



Rosa de los vientos de los mapuche

FUENTE: CENTRO DE ESTUDIOS ESPACIALES. UNIVERSIDAD DE CHILE

A mediados del siglo XVI, en abril de 1552, Gerónimo de Alderete fundó Santa María Magdalena de Villarrica por orden directa del Gobernador don Pedro de Valdivia. Se instalaron en esa ocasión 50 vecinos en la creencia de que en la zona existían abundantes yacimientos de oro y plata.

De acuerdo a antecedentes históricos las primeras ocupaciones, por parte de los españoles en el actual territorio comunal fueron a finales del siglo XVII; en esa época después de refundar Villarrica, se ordenó a un grupo de soldados que buscara un sitio adecuado para levantar una "guarnición

<sup>4</sup> Área territorial o tierras ubicadas al norte del río Bio Bio

militar" en sus proximidades con el fin de proteger la soberanía e integrar esta parte del territorio al quehacer nacional.

En efecto, siendo Chile independiente, en el denominado proceso de Pacificación de la Araucanía, se llega a un acuerdo entre el Cacique Epulef y el Coronel G. Urrutia en representación del Gobierno de Chile, quien toma posesión pacífica del Villarrica y envía una avanzada hasta Pucón instalándose al costado oriente de la actual Plaza, un cuartel, cuyo objetivo estratégico era ejercer soberanía en el área y controlar el paso cordillerano. De esta forma, este asentamiento militar constituyó el origen de Pucón.

Aproximadamente desde la década de 1850, se desarrolla en la Araucanía una invasión de chilenos sobre las tierras mapuches. Dicho fenómeno ha sido calificado por la historiografía como **'Colonización Espontánea'**, proceso de infiltración informal en virtud del cual grupos de chilenos cruzaban el Bio Bio –la frontera mapuche- apropiándose de las tierras indígenas.

El problema, para el Estado Chileno, radica en la 'calidad' de los colonos. Al respecto es clarificadora la sentencia del teniente coronel Cornelio Saavedra, quien guió este proceso; en carta fechada en Santiago el 01 de Junio de 1869, señala, con respecto a la propiedades Indígenas, *"no cesaré de repetir anualmente la imperiosa necesidad de poner término a los escandalosos abusos que se cometen por los particulares con el fin de apropiarse los terrenos que quedan protegidos con el avance de nuestras fronteras... El Estado pierde anualmente muchos miles de pesos por los contratos ficticios que, vecinos de aquellas localidades, ponen en ejercicio para despojar al Estado de propiedades a que solo él tiene derecho.*

Villarrica fue el límite sur-este de la presencia española en Chile hasta comienzos del siglo XVII. Entre combates, avances y retiradas, los mapuches mantuvieron dominio sobre la zona hasta el 1 de enero de 1883.

Las acciones efectuadas por el Estado Chileno para la ocupación militar del territorio mapuche fueron las siguientes:

- 1862: Refundación de la ciudad de Angol, destruida por los mapuches en 1598.
- 1868: Fortificación y creación de la línea del Malleco. Establece el control a lo largo de los ríos Malleco, Vergara y Puren - Lumaco.
- 1867-1868: Ocupación de Puren y Lumaco y de la Costa de Arauco hasta Tirúa. Línea del Toltén en 1870. Constituida por el avance desde Valdivia, que incorpora la Costa hasta Queule y la desembocadura del Tolten, subiendo por el río San José hasta Mariquina.
- 1874: Línea del Traiguén. Se constituye por el avance hacia el río Traiguén del ejército, desde las posiciones de Lumaco-Traiguén y Los Sauces.
- 1881 y 1882: Línea del Cautín. Constituida a lo largo del río desde la cordillera de Curacautín o Sierra Nevada hasta la desembocadura del río en el mar. Línea de la Cordillera. **Constituida en 1883 que comprende Villarrica-Pucon, Lonquimay y Alto Bio Bio.**

Con estos avances se incorporaron a manos del Estado casi 5 millones de hectáreas correspondientes a las actuales provincias de Arauco, Bio Bio, Malleco y Cautín, de las cuales 3,2 millones de hectáreas pertenecen a la actual Araucanía, comprendida por las provincias de Malleco y Cautín.

Villarrica fue el límite sur-este de la presencia española en Chile hasta comienzos del siglo XVII. Entre combates, avances y retiradas, los mapuches mantuvieron dominio sobre la zona hasta el 1 de enero de 1883.

Así, Pucón fue fundado un día **27 de febrero de 1883**, como una etapa más de la pacificación de la Araucanía.

Hacia 1926, la zona de Pucón pertenecía a Valdivia. El 12 de agosto de 1932 se crea la comuna de Pucón, como subdelegación de Villarrica, perteneciente a la provincia de Cautín. Y el 01 de enero de 1936 se crea como comuna independiente.

El nombre "Pucón" se encuentra inscrito en la tradición indígena como "entrada cordillerana". Esta entrada denominada "Pocon Llanca" era conocida y utilizada desde mucho antes de la llegada de los españoles como una ruta obligada hacia el vecino país, por los aborígenes de ambos lados de la cordillera.

Inmigrantes alemanes dedicados en un principio al comercio del cuero y la madera ayudaron fuertemente al desarrollo del lugar. Apellidos como Holzapfel y Gudenschwager son recurrentes en su historia. Asimismo los Ansorena, Matus y Quezada.

La principal actividad de Pucón fue el comercio de la madera y ganado. El desarrollo turístico se inicia hacia el año 1934 con la inauguración del Gran Hotel Pucón, lujoso complejo con parque y cancha de golf. Sin embargo, 11 años antes Gudenschwager había inaugurado el primer hotel.

El camino entre Villarrica y Pucón se construye en 1940 y con ello se da inicio a un desarrollo turístico, apoyado en la construcción de otros hoteles pequeños al interior de la ciudad y en sus alrededores y por su exquisita pesca y privilegiado entorno. Caburgua, de belleza excepcional, a orillas del lago del mismo nombre y próximo a Pucón, era reservado para unas pocas personas; recién en el año 1970 se abren rutas de penetración.

El área de estudio abarca todo el territorio comunal y específicamente la ciudad de Pucón y las localidades de Caburgua y San Pedro, emplazada, la primera al pie del lago del mismo nombre y camino hacia el Huife, la segunda.